



## INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

**CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE:** Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior

**CÓDIGO EXPEDIENTE:** A2020/000984

**TIPO CONTRATO:** Servicios

**TÍTULO EXPEDIENTE:** Servicio de Diseño y Maquetación en el Ámbito de la Presencia de la Comunidad de Castilla y León en Internet

**OBJETO DEL CONTRATO:** Contratación del Servicio de diseño y maquetación en el ámbito de la presencia de la Comunidad de Castilla y León en Internet

**TIPO DE TRAMITACIÓN:** Ordinaria

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:**  
Procedimiento abierto

**TRAMITACIÓN ECONÓMICA:** Anticipada

**UNIDAD PROMOTORA:** Servicio de la Web Corporativa

**JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:** Actualmente la presencia en Internet de la ACCyL se materializa en más de 60 portales web que se alojan, salvo contadas excepciones, en la plataforma corporativa de gestión de contenidos (SIAU).

La gestión de todas estas necesidades puede realizarse de forma desagregada por cada una de las Consejerías o de forma centralizada. Sin lugar a dudas, esta segunda opción es la más eficiente, manteniendo en todo caso la gestión delegada en los centros directivos.

Además, los responsables de cada uno de los portales únicamente deben preocuparse por definir sus objetivos y realizar la gestión de sus contenidos, mientras que las tareas de maquetación y diseño gráfico de todos los portales se gestionan de forma centralizada por la Consejería de la Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, junto con otras tareas. Esto permite homogenizar la presencia gráfica, reforzando la identidad corporativa y mejorando la experiencia de usuario.

Para poder asumir esos trabajos se requiere de un maquetador y un diseñador gráfico, que además podrán ofrecer un apoyo específico a tareas puntuales que requieran cada uno de los portales web.

**INSUFICIENCIA DE MEDIOS:** La Junta de Castilla y León optó por una fórmula de gestión indirecta por las especiales características del servicio a prestar, por la especialización de los profesionales que han de atenderlo y su necesaria formación continua y la necesidad de coordinar la ejecución de múltiples y diversas prestaciones, para las que la DGTBG no dispone de personal especializado.

Todo ello hace que el servicio de diseño y maquetación en el ámbito de la presencia de la ACCYL en Internet no pueda prestarse con medios propios. Sí puede garantizar en todo caso el control y supervisión administrativo de su prestación, de modo que permita seguir prestando con las mismas garantías de seguridad y de forma ágil, un servicio de presencia web con niveles de calidad acreditados y reconocidos.

### DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2020	G/491A02/64001/0	0105	38.922,36 €	8.173,70 €	47.096,06 €
2021	G/491A02/64001/0	0105	54.521,60 €	11.449,54 €	65.971,14 €





2022	G/491A02/64001/0	0105	15.599,24 €	3.275,83 €	18.875,07 €
<b>TOTAL</b>					131.942,27 €

#### PLAZOS DEL CONTRATO

**DURACIÓN DEL CONTRATO:** Desde el 14 abril de 2020 o desde la fecha de formalización si es posterior, por un periodo de 24 meses

**PRÓRROGAS CONVENCIONALES:** Sí

**DURACIÓN DE LA PRÓRROGA:** 24 meses

**PLAZOS PARCIALES:** No

#### REVISIÓN DE PRECIOS

**REVISIÓN DE PRECIOS:** No

En virtud de lo dispuesto en los artículos 30.3 y 116.4. f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se evacúa el presente informe, por el que se justifica la carencia de medios propios suficientes en el órgano de contratación, para la prestación de los servicios objeto de licitación que figuran en el encabezamiento.

